LA GAZETA ORDINARIA

De Madrid, Martes 7. de Febrero de 1679.

DalDobas y spille Italia.

De Palermo, à 14 de Diziembre de 1678:

25. del passado llegô a esta Ciudad el Señor Conde de Santistevan, Marquês de las Navas, nuevo Virrey de este Reyno, con las Galeras de la Esquadra de el mismo, y por mucho que lo repugnasse la gran modestia de S. E. por aguardar, aun algunos despachos de la Corte, y auisos del Señor Principe Don Vicente Gonçage, para hazer inmediatamante las funciones de su Dignidad, se le hizo yn recibimiento correspondiente à ella, en quanto pudo arbitrar el asecto, y zelo de estos Ministros, y Pueblo. A 14. tomô possession solemne de Virrey, con la noticia, de que el Señor Principe Gonçaga, hallandose en visperas de embarcarse para España, auia cessado de exercer sus cargos, dexando las cosas de Messina, y de todo el Reyno, como de sus grandes experiencias, y amor al Real servicio. El Señor Conde de Santistevan (mientras llegue a Messina) ha encargado al Maestro de Campo General Don Pedro de Aldao, el Gouierno Político, y Militar de aquella Ciudad, y su Frontera, y esperamos vêr en breue restituida aqui la Corre de S.E. Las vitimas Carras de Messina, que son de 10. del corriente, confirman siempre mas la felicidad, que alli queda restablecida de vna perfecta quietud, y horror à las cosas passadas, que tantos daños, y ruinas han ocasionado. El comercio buelue à sorecer notablemente, y mucho mas de lo que prometia la constitucion lamentable, en que dexaron Franceses aquella Ciudad, quando la abandonaron, o samo la la como la sella sella como la sella

Miden round : De Genoua, à 27. de Diziembre de 1678 : 1 340 144 175

N Monaco ilego estos dias vn Ingeniero Ingles: dizen algunos, que à disponer las maquinas Teatrales de la Comedia, que piensa prenenir aquel Principe, por si el Rey Christianis imo (segun se publica) llega à ver aquella Plaza, con ocasion de su viage à Proença, la Primauera que viene. Otros aplican la venida del mismo Ingeniero, a la voz (demasado viua, y prouable) de que ay negociacion, de parte de Francia, para la permuta del Estado de Monaco, con otro en aquel Reyno. Auisan esta ua aquel Principe para partir à Paris, con premissas de lograr, luego llegado la Patente de Duque, y Par de Francia, que hasta aora se le ha dilatado, aunque gozaua de estos Titulos, sin ella.

El Presidio de Vaya, y Comissario que sue à assistir à la demolicion de

F

aquella Fortaleza, ya se hallan aqui, con toda la Arrilleria, y municiones, menos lo que han dexado en el Baluarte que ha quet ado en pie, con solo 25. hombres de Guarnicion, y seis Piezas de Cañon, trabajandose en cerrarle por la parte de tierra, y reedificar los Quarteles necessarios para aquella

poca gente.

Ayer se acabô la funcion de renouar el Consillete, y Consejo Grande, que se compone de toda la Nobleza. Esta diligencia se haze todos los años por medio de 30 sugeros, que nombran 15 de la Nobleza vieja, y otros tantos de la nueva. Y como se procura corresponda la e eccion à la integridad acendrada de los que la hazen, quedô escluido Fulano Cigala Messines, que sue Consul de la Republica en su Patria, por hallarse con el caracter de Noble Ginovês, el qual con esta vitima accion, se le quita, y se le declara inhabil para qualquier empleo, en tiempo que està aqui padeciendo las mismas necessidades à que se expusieron los que se embarcaron sobre la Armada de Francia, con el Duque de la Follada, auiendo sido vno de ellos. El Baron de Catasi, y el Marques de Galidoro, tambien expussos de Francia, paran en Sarzana, Ciudad de este Dominio confinante con la Toscana, esperando la resulta de los Oscios, que todos ellos han procurado solicitar con diferentes Potentados, para que Su Magestad Catolica, les permita bolver libres, y escarmentados à Mesina.

De Napoles auisaron auia muerto el Marques Don Andres Impérial, Noble Ginovêsen su Principado de Francavilla, y de Roma, en Cartas de 14. (aunque no con entera certeza) que Su Santidad tenia intento de suprimir los puestos de Clerigos de Camara, restituyendo las cantidades en que estauan beneficiados, à razon de treinta mil escudos cada uno, y sue la primera rasssa à que sue ron limitados.

Las Cartas de Francia vienen llenas de los aprestos maritimos que se hazen en los Puertos de Proença sin otros en los de las Costas del Oceano, y sibien las vozes son para Leuante, à Africa, no dexan de causar sustos à otras partes: aunque las nuevas de las Pazes entre España, y Francia (cuya publicación no parece puede dilatarse muchos dias ideuen sos sen los animos de los que (por todas razones) serán comprehendidos en ellas.

ALEMANIA.

De Viena, à 2 2. de Diziembre de 1678.

As vitimas Carcas de Vingria, aumentan à 1300, hombres, la perdida que hizo vitimamente el Bajà de Neuheusel, auiendo querido vengar el chrago antecedente, que se executô en los Geniçaros de Alba Real.

El Conde de Zinzendorf, que devia partir con algunas comissiones del Señor Emperador à diferentes Principes, ha suspendido su viage por auer adolescido de tercianas, y tambien el Conde de Taf, su buelta al Quartel del Señor Duque de Lorena, que le auia embiado aqui, sobre dependencias del

Exer-

Exercito, aniendo parecido dependia su despacho de lo que resultare de los Tratados de Pazes con Francia, los quales van dando muestras de su breue logro, quedando ya declarado, que Su M. Cesarea viene en hazer el ajuste particular, de la Augustissima Casa, como no se pueda tan prontamente el sos sego de todo el Setentrion. El de los Vingaros inobedientes se adelanta de calidad, que todos esperan verse concluido con la llegada del primer Extraordinario de aquella parte. El armisticio, y treguas se observan alli reciprocamente, quedan lo todos Aquarte lados, aunque los inobedientes so estan con mucha descomodidad, por auerles negado el Transilvano, y los Turcos, los alojamientos que otras vezes.

De Hamburgo, à 27. de Diziembre de 1678.

Espues de lo que auisaron vitimamente de la Prussia Ducal, escriuen de Konigsberg, en 20 de este, que los Suecos auian ganado à Tils, Ragnizz, y el Castillo de Insterberg, donde auian hallado algunas prouisiones de trigo, y ganado mayor. Han guarnecido aquellos puestos, y los sortifican todo lo que permite la sazon. Publican, que les vienen otros 4000 hombres, con alguna Artilleria, de Livonia, y que tambien se les incorporaran las Tropas que el Marques de Betune hizo leuantar en los Estados de Polonia: pero esto vitimo se haze muy dudoso en la constitució presente de aquel Reyno, donde los interesses de la Francia, y Suecia, no andan ya tan validos como en otros tiempos.

Se desvaneció la voz de que auian peleado los Exercitos en la Prusia, y lo que asseguran es, que el General Gortzki no auenturarà nada, hasta tener juntas todas las suenças que le vienen de la Pomerania. Campea junto à Velau, con las que lleuô a aquella parte, auiendo dexado algunos cuerpos sobre el Rio Vistula, que actualmente passauan otros tres Regimientos, para juntarsele: y de Berlin escriuen estaua en plena marcha todo el Exercito Electoral de Brandemburg, la Infanteria en carros, teniendo la Caualleria orden de hazer siete leguas al dia. Sobre esta celeridad de mouimiento, esparcen los asectos à Suecia, que el General Horn, es dueño de la Campaña en la Prussia: que la fortaleza de Memel, quedaua bóqueando, y estaua para entregarse por salta de viueres: que en la misma de Konigsberg, Metropoli de la Provincia, estaua todo en confusion, auiendose ausentado con sus haziendas, la mayor parte de los Ciudadanos mas acomodados, y que la Ciudad por ser muy grande, y sin las fortificaciones necessarias, corria peligro de perderse, si el Enemigo prosigue segun ha empezado la invasion.

Cartas de Copenhaguen, posteriores à las que se citaron la Semana passada, han traydo una nueva alegre para los Brandemburgueses, y es, que el Navio de S.A. Electoral, que iba de Conuoy, con los 2 1. Nauios, que lleuauan los Suedeses de la Pomerania à Suecia, y naufragaron junto à Bornholm, se salvo de la misma desgracia, después de auer quedado eres horas encallado

en vnos bancos. Todos los demás de que se formada aquella Flota, pereciero, y los naturales de Bornholm, auian enterrado ya 1400. cadaueres de los que la mar hechô en tierra. Confirman fueron 3000. los que llegaron viuos à ella: pero muchos se mouian de lo que auian padecido para salvarse : v por anadi. dura à sus males, avran de passar prisoneros à Copenhaguen, diziendo los - Daneses, que en el Passaporte que se les concedió, no estaua expressado, que -pudiellen rocar tierra. Entre los Oficiales que se escaparon, y sueron à dar en Copenhaguen, cuentan al Baron de Lieve, el Coronel Nicolas Viting, que fue Gouernador de Gripsvald, el Sargento Mayor Bautz, y los Capitanes, Vranguel, y Rosenselt, que auian dado Memorial à Su M. Danesa, con las razones que pretenden tener para poder proseguir libremente su viage: mas rluegore les opuso la declaración del Consejo, y sueron recluidos, como lo seran los demas, que trujeren de Bornholm, aujendose embiado diez Vajeles por ellos. Este ha sido el paradero del orgullo de los Suecos en Alemania, donde tanto tiempo sucron arbitros de la Paz, y de la Guerra. Iuzgase, que efte vicimo golpe avrà ablandado la rerquedad, con que hafta aqui han persissido en pretender la total restitucion de lo que han perdido: pues es cierto les rompe todas las medidas con que pensauan executar este Invierno algo de importante en la Scania. steyer delenis tes inverseres de la Prancia, y Sheria, no andan ya ran vall dos

De Lubeca, à 27. de Diziembre de 1678.

Annevaliga concluyda en Doberàn; entre los Señores Rey de Dinade marca, Elector de Brandemburg, y otros Aliados, comiença à producir
fus efectos moniendole en todas estas partes nuevas levas. El Consejero
Meinders passo embiado de Brandemburg, à la Corre de Zel, a dar calor a
estas materias, y todos los interessados muestran el mismo feruor à adelantarlas. Los Suecos no pueden dissimular el recelo que les ocasiona este nuevo
moblado, y se dize constantemente, que vn Correo de Stocolm (que estos dias
passo à Nimega) lleua nuevas Instruciones al Pleniporenciario de aquella
Corona, el Conde de Oxenstira para facilitar la negociación de la Paz, antes
de la Campaña del año que viene. El naus ragio de su gente de la Pomerania
los tiene a colondrados: pues era la mejor ancla que les quedaua para restaurar algo de lo que Dinamarca les ha quitado.

De Colonia, à 30 de Diziembre de 1678

Ada momento se nos aumentan las apariencias de ser atacados de Francates, su Caualleria, que oy se supo estaua en Plaça de Armas para marchar, lo ha suspendido, aunque no se duda lo harà, para ir a tomar puesto a la otra parte de el Rhin por la puete, que la han preuenido los yelos. Los Franceses que vienen aqui sin impedimento, no disimulan endezir, quieren a esta Ciadad por Plaça de Armas de las expediciones que hizieren la buelta de el Rio Veser, y el Ducado de Bremen. Sus partidas exercitan hostelidades hasta hasta nuestras contrascarpas, sin que esto baste a animarnos a resistirselas, y quitarles el comercio, que por su parte nos quitan, sin dexar entrar cosa comestible para nuestro abasto, de que sentiremos los malos esectos, hasta que se deshagan los yelos, y se pueda nauegar. Vsan de todo genero de pretextos paradar color al rompimiento, que están previniendo, y sin atencion a que esta Ciudad es libre, y puede amparar a todos los que se guarecen de ella, embió el otro dia el Comandante, que tienen en Munster-Eysel, vn Trompeta a intimar a este Magistrado, haga salir a los naturales de el Pais de Iuliers, que se han retirado aqui con sus haziendas, amenazando represallas contra nuestros Ciudadanos, que pudieren coger.

Todas las carras de Lieja, dizé q el Tiniéte General Calvò, haze los apreftos necessarios, para atacar a Iuliers, a cuyo sin junta sus Tropas, engrossandolas con diferentes cuerpos, que le van llegando de Flandes. Tambien està la Plaça de Rhinbergue con sus temores: pero se cree la asseguraran los Lu-

e neburgeses, que han llegado enfrente de Bona.

Los vitimos auisos de Argentina son, que Franceses amenaçan destruirà todo el Marquesado de Baden, si admitiere gente Imperial, en Quarteles de Invierno: y de Basilea, que los que alojan en aquellos confines, hazen preueciones extraordinarias, para vn disignio de la mayor importancia, que no dejade dar cuidado a los mismos Cantones Esguizaros, pues han hecho vn camino real, ancho 200. passos en el Bosque de la Suntgovia, para marchar en batalla hasta Miguelseld, media legua de Basilea, embarazando quanto pueden la nauegacion de el Rhin.

Anaden que en Brisac, aguardauan al Marques de Louuoy, à disponer las preuenciones necessarias para la venida de cl Rey Christianissimo. Entretanto auian ido ordenes a todas las Tropas que estauan en Borgoña, Alsacia, y Suntgovia, para mouerse à principios de el mes que viene, y era voz comun, que todos irian à parar en el sitio de Argentina. Otro mouimiento hazian las Tropas Francesas de la Lorena, encaminandose algunos cuerpos à tomar

Quarteles en el Pais de Treueris.

Asseguran que el Señor Emperador repugna absolutamente el permitir a Franceses, el passo que pretenden por el Imperio, en favor de los Suecos.

A instancias de Franceses salieron las Tropas de Olanda de todos los puestos que ocupanan en el Pais de Lieja, menos Hazelt, y Maseix: pero quiere la Corte de Francia, que tambien cedan estas dos Plaças, con que se dueños de todo aquel Estado, hasta la misma Capital de Lieja, que no obstante lo que virimamente pagô, està teblando una opression semejate a la de Aquisgrana.

INGLATERRA.

Res dias haze, que se executò la sentencia de muerte contra tres sujeros.

Ilamados Yrland, Grovv, y Picquedely, auiendos les prouado con tes-

tigos, que maquinaton contra el Gouierno, y la misma vida de Su Magestad Britanica. Fueron lleu idos al parage del suplicio, donde medio ahogados de garrore, les arrancaron del pecho los coraçones, echandolos en una hoguera,

y despues sucron des quartizados los cadaveres.

Gran ruido hazen vnos Papeles que (se dize) comunico vitimamente Milord Montagu a la Camara Baja del Parlamento: y auiendose hallado entre
ellos, Cartas del Conde de Damby, Gran Tesorero del Reyno, por donde
constaua de vna grande correspondencia con la Corte de Francia, atribuyen
à ello, los Capitulos de acusacion, que la misma Camara de Comunes ha movido contra el propio Ministro: pidiendo [segun se ha esparcido la voz] sea
prinado de sus puestos, y se entregue preso en la Torre de esta Ciudad, para
formar le Processo.

Côtinua la persecució côtra los Catolicos, en Inglaterra, e Irlada. Há preso al Arçobispo Catolico de Dublin, à su Hermano el Coronel Talbot, y a mas de cien Sacerdotes Regulares, y Seglares, que en la comocion presente de los animos, corren gran riesgo de la vida. Todas las haziendas de los Catolicos quedan embargadas, y se les quita hasta las minimas armas.

Queda suspendida hasta despues de las Fiestas de Nauidad, la sentencia de los 4. Senores, que estàn presos en la Torre. Esta suncion serà publica, segun la costumbre del Pais, y se vàn fabricando Tablados, para los que quisieren oir, y ver de cerca lo que ocurriere. Ella toca prinatinamente a la Camara Alta, y de la Camara Baja, solo assistirà el Orador, para ver el Processo.

Se començara luego la leua de las Milicias del Pais, que se mantendràn en pie seis solas Semanas, quando el Rey, y el Parlamento, no hallen conveniente alargar el termino. El Duque de Ormond Virrey de Irlanda ya tiene juntas las de aquel Reyno, a titulo de la seguridad del Pais; y de que no suceda

nada contra el bien publico.

Despues de auer ambas Camaras hecho calcular lo que se deue al Exercito, han concedido à S.M. Britanica, ducientas mil libras Esterlinas para pagar las Tropas de nueva leva, que luego se començarà de licenciar, auiendo
el Parlamento nombrado al Cauallero Gilberto Girard y à los Coroneles
Vitle, y Burel, para trabajar à ello. El dinero destinado para esta dependencia
se depositarà en las Casas de la Ciudad.

OLANDA.

De Leiden, à 2. de Enero de 1679:

Segun las Cartas de Nimega, la Paz entre S.M. Gesarea, y Francia estaua muy adelante, no faltando por ajustar, sino algunos puntos concerniétes al Señor Duque de Lorena. Philipsburgo, quedarà en propiedad hereditaria al Señor Emperador, y Friburgo al Rey Christianissimo, contres Aldeas de su dependencia, que hazen camino à la comunicación con Brisac. Tambié tien en mejor semblante los Tratados de Succia, despues de las vitimas Ins-

ciario de Inglaterra, es forçana los medios de su incumbencia, para dan la vitima mano a esta grande obra. Dizese, que los Señores Estados Generales embiaron orden à sus Embajadores, que estàn en Paris, para que solicitassen de Su Magestad Christianissma, promogasse hasta a sudel corriente, el termino en que se ha de ajustar las Pazes con el Señor Emperador, y se espera lo conseguiràn. Dentro de este mismo plaço concuerdan todas las noticias de Flandes, en que estarà executada la restitución de las Plazas. De Paris escriuen nuestros Embajadores, que el Rey de Francia no les ania dado aun la resolución desinicina sobre la neutralidad del Pais de Lieja, y la inclusion del Señor Emperador, y otros Principes en nuestro Tratado de Paz: pero si se haze general, no avrà mas que desear.

Las Cartas de Ingalaterra de este Correo, no han llegado, a causa de los malos tiempos: pero con las del antecedente se supo estauan aquellas cosas en camino de no restitui se a la prestina quietud, hasta acabados los Processos de los que se supone auer tenido parte en la conspiración contra el Rey, y el Gouierno. El Pueblo de Londres se mantenia armado, y las cadenas tendidas en todas las calles, auiendo S. M. Britanica doblado sus Guardas. Asseguran quedaua ratissicado el Tratado, entre la Compañía Real de Inglaterra,

y la de las Indias Occidentales de estos Estados, para el comercio de la America.

Acudieron los Diputados de Vesel, Emerick, y otras Plazas del Pais de Cleves, à implorar la proteccion de los Señores Estados Generales, y se les ofreció continuar Oficios los mas estazes, que se pudiesse con S. M. Christianissima, para que no suesse invadido: pero se teme no les aprouecharan.

taile and light on with all the FRANCIA on by

De Paris, à 7. de Enero de 1679.

N 5. del corriente assissió S.M. Christianissima à la muestra que se diò, en el llano de Nanterra, à los Regimientos de la Guardia Francesa, y Esguizara. El Mariscal Duque de la Follada hizo su funcion de Coronel de las Guardias Francesas, y el Duque de Vme-

na, la de Coronel de los Efguizaros.

Aquartelar la gente del Exercito, que mandaua en Alemania. Su venida ha engañado à muchos, que pensauan no verle tan prontamente, pues todos creian intentaria algo este mismo mes contra la Ciudad de Argentina, que no hemos podido reducir à restablecer la neutralidad con nosotros. Tambien han venido aqui el Duque de Chaunes Gouernador de Bretaña, el Duque de Roquelaure, Gouernador de Guiena, y el Duque de Charost, Gouernador de Cales, no se sabe con que motivos:

Dizese, q el Rey Christianissimo trata de adquirir la propiedad de la Plaza y Principado de Monaco, mediate otro estado equivalente en Fracia, q se darà al Principe de Monaco.

Nuestros Plenipotenciarios en Nimega (con beneplacito del Rey) han prorrogado el termino de la negociación de la Paz con los Ministros Imperiales, hasta is del corriente. Estos despacharon luego yn Correo à Viena, por las vitimas resoluciones de S. M. Cesa-rea. Entretanto en Nimega se tiene por tan segura la Paz entre el Señor Emperador, y Francia, como la que està hecha con S. M. Catolica, aunque parece impossible el que ven-çamos la pretension de Plazas de Armas en Alemania (entre otras la Ciudad de Colonia) para proseguir en la Guerra contra los Enemigos de la Suecia, no pudiendo olvidar los Alemanes, que nos apropiamos, y detenemos hasta aora, las tres Plazas de Metz, Toul, y Verdun, que nos prestaron en tiempo del Rey Henrique II.

Todo el Pais de Cleves, deside Colonia, hasta Nimega, està cubierto de nuestras Tropas, temiendo Colonia con razon, de ellas: pues es nuestro disiguio ocuparia para el sin re-

ferido, si presto no se concluyen las Pazes del Norte.

Auiendo el Conde de Auaux, nuestro Embajador en Olanda, declarado à los Estados Generales, que S.M. Christianissima no podia escusar el invadir, y ocupar el Pais de Cleves,para obligar el Señor Elector de Brandemburg, à conformarse con el Projeto de Pazes del mes de Abril passido, han despachado acà vn Correo à sus Embajadores Extraordinarios, que sobre esto han tenido una larga audiencia del Rey, aunque inutilmente, segun se ha divulgado.

Se mantienen todas las Compañias, completas de la misma manera, como si no se huvieran hecho Pazes con España, ni con Olanda, y quiçà lo ocasiona (entre otras razones) la noticia que ha llegado, de que Olandeses tambien han suspendido la reforma de veinte mil hombres de sus Tropas, y se mantienen en Hasselt, y Masseik (Plazas del Pais de Lieja) no obstante las instancias que se les ha hecho de euacuarlas, con achaque, de que siendo de la jurisdicion del Imperio, con el qual estamos en Guerra, tenemos razon para

procurar apoderarnos de ellas.

Aqui se vè un Projeto de Pazes, entre el Señor Emperador, y el Rey de Suecia, que consiste en solo siete Articulos, y se reducen, à que S.M. Cesarea toma tiempo para procurar el ajuste de las Potencias del Norte: y en caso de no poderlo conseguir, ofrece abandonar obsolutamente à los Enemigos de Succia, y no assistir les directa, ni indirectamere, con gente, ni dineros. El septimo Articulo toca al restablecimiéto del Duque de Holstein. Gottorp, que S.M. Cesarea pretende. Pero muchos dudan de la legalidad de este Papel.

De Suecia ha llegado yn Extraordinario à S. M. Christianissima, y los parciales de aquella Corona, publican trae nuevas instancias, para que no se assoje, en procurar, assi conz las armas, como con la negacion, la restitución de sus perdidas. Pero no confronta esta

voz, con otras mas pronables.

ESPANA.

De Madrid, à 7.de Febrero de 1679.

27. del passado, à las 9. de la noche, acabò sus dias el Excelentissimo Señor Don.

Pedro Portocarrero Condo de Madellia. Pedro Portocarrero, Conde de Medellin, Gentilhombre de la Camara de Su Magestad, y Presidente del Consejo Supremo de Indias; con las muestras de exemplar piedad, que auia viuido. A 29. à las 8. de la noche, se le diò sepultura, en la Iglesia del Real Convento de la Encarnacion donde concurrio la mas calificada Nobleza de esta Corte, por obligaciones de parentesco, y estimacion à sus grandes meritos. El dia antes, tambien : auia dado el Alma à Dios, la Señora Marquesa de la Guardia su hermana, llena de virtudes, iguales à su esclarecida sangre, y correspondientes à la calidad de espesa del Señor Marques de la Guardia, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, su Cazador Mayor, y Alcayde del Buen Retiro.

En 30.falleció el Excelentissimo Señor Don Francisco Tutavila, Duque de San German, del Consejo de Estado de Su Magestad, cuyos grandes empleos, largos seruicios, y

experiencias consumadas en 80.años de vida, hazen mas sensible su perdida.

El Reynuestro Señor (Dios le guarde) ha hecho merced de la Presidencia vacante de Indias, al Excelentissimo Señor Duque de Medinaceli: y al Excelentissimo Señor Marques de la Laguna su hermano (que en interin, y ausencia del mismo Duque, exercita la Capitania General de las Costas de Andalucia) de Gouernador, y Capitan General del Reyno de Galicia, por promocion del Excelentissimo Señor Duque de Veraguas, al Virreynato de Valencia.

En la Imprenta de Bernardo de Villa Diego, Impressor de Su Magestad. CON PRIVILEGIO.